



MENDOZA, **14 SET 2023**

VISTO:

El EXP_SUDOCU N° 25219/2023 en el que Secretaría Académica solicita se autorice la conformación del Tribunal evaluador que tendrá a su cargo el proceso de "Evaluación de desempeño de docente efectivo" de la Prof. Dra. Adriana Nélica POLETTTO, y;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria Académica, Prof. Esp. Patricia ECHAGARAY, eleva la nómina del Tribunal Evaluador conforme normativa estatutaria de la UNCuyo, Ordenanza N° 091/2014 CS. y Resolución N° 207/2022 CD;

Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado en su sesión de fecha 08 de agosto de 2023 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los datos del cargo a evaluar y la conformación del Tribunal evaluador que tendrá a su cargo el proceso de "Evaluación de Desempeño Docente" de la Prof. Dra. Adriana Nélica POLETTTO, el cual se integra de la siguiente manera:

Cargo: Profesor Titular Efectivo
Dedicación: Exclusivo
Departamento: Periodontología y Prevención
Espacio curricular: Diagnóstico por Imágenes I
Período a evaluar: 2019-2022.

TRIBUNAL EVALUADOR

TITULARES:

1. Dr. Juan Abel Francisco GARAT (FO-Universidad Nacional de Tucumán)
2. Dra. Claudia Nélica FERNANDEZ (FO-Universidad Nacional de Cuyo)
3. Od. Esp. María Eugenia Alejandra BARRIONUEVO (FO- Universidad Nacional de Cuyo)

SUPLENTE:

1. Dra. Liliana Esther ZEMAN – (Universidad Nacional de Tucumán)
2. Od. Esp. Rosa Beatriz ESQUEMBRE – (Universidad Nacional de Cuyo)
3. Dra. Manuela Emilce RIVAROLA – (Universidad Nacional de Cuyo)

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo

RESOLUCION N° 220

db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADÉMICA

Prof Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO